CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CARGO

Edward Málaga Trillo

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Lima, 6 de octubre de 2022

OFICIO N° 080- 2022-2023/EMT/CR

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 OCT. 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 13:06 hrs.

Señor
JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA
Presidente del Congreso de la República
Presente

Asunto: Solicito retiro de firma de Moción de Orden del Día 4171

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a su vez, solicitarle el **retiro de mi firma** de la Moción de Orden del Día Nº 4171, debido a las declaraciones del congresista José Cueto pues indicó que el móvil para censurar a la congresista Digna Calle sería su proyecto sobre el adelanto de elecciones. Debo señalar que el texto de la moción que firmé, en ninguna parte, hace alusión a dicha razón, siendo que contiene, principalmente, los hechos y cuestionamientos sobre la visita del ministro del Interior, Willy Huerta.

Asimismo, preciso que mi persona se encuentra plenamente de acuerdo con el adelanto de elecciones generales sujeto a reformas que promuevan la gobernabilidad y la estabilidad política, tal como lo he propuesto mediante el proyecto de ley N° 3145-2022-CR de mi autoría.

Agradeciendo de antemano la gentil atención que brinde a la presente, hago propicia la oportunidad para expresarle mi estima personal.

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE RELATORÍA Y AGENDA
06 OCT 2022
Recibido por: 17:18

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MALAGA TRILLO George Edward FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/10/2022 13:05:32-0500

Edward Málaga Trillo
Congresista de la República

RU963843

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **6** de **octubre** del **2022**

Visto el Oficio N° 080-2022-2023/EMT/CR, suscrito por el señor Congresista GEORGE EDWARD MÁLAGA TRILLO; considérese retirada la firma del congresista peticionario de la Moción de Orden del Día N° 4171.

JOSÉ F. CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA